



República de Colombia
Corte Suprema de Justicia
Secretaría Sala de Casación Civil

AVISO ACCIÓN DE TUTELA DE SEGUNDA INSTANCIA

QUE MEDIANTE FALLO CALENDADO EL TREINTA (30) DE JULIO DE
DOS MIL VEINTE (2020)

POR LA SALA DE CASACIÓN CIVIL DE LA CORTE SUPREMA, CON
PONENCIA DEL **DR. AROLDO WILSON QUIROZ MONSALVO**, SE
CONFIRMA TUTELA INSTAURADA POR LA SALA DE CASACION PENAL DE
LA CORTE SUPREMA DE JUSTICIA QUE LA ACCION DE TUTELA
INSTAURADA POR RAMIRO OSORIO RICAURTE CONTRA SALA LABORAL
DEL TRIBUNAL SUPERIOR DEL DISTRITO JUDICIAL DE IBAGUE,
JUZGADO PRIMERO CIVIL DEL CIRCUITO DE MELGAR, SALA DE
CASACION LABORAL DE DESCONGESTION N. 1 DE LA CORTE SUPREMA
DE JUSTICIA. CON RADICADO EL NO. **11001020400020200072701**
STC-4956-2020. POR LO TANTO, SE PONE EN CONOCIMIENTO EL
MENCIONADO FALLO AL REPRESENTANTE LEGAL CAJA DE
COMPENSACIÓN FAMILIAR CAFAM, en su calidad de demandado y al
doctor BERNARDO CARDENAS UMAÑA en su calidad de apoderad de la
entidad demandada dentro del proceso laboral
73449310300120090012701 Y A TODAS LAS PARTES, TERCEROS O
INTERVINIENTES QUE PUEDAN VERSE AFECTADOS EN EL DESARROLLO
DE ESTE TRÁMITE CONSTITUCIONAL.

SE FIJA EN LA SECRETARIA DE LA SALA Y EN LA PAGINA WEB DE LA
CORTE SUPREMA DE JUSTICIA EL DIA 30 DE JULIO DE 2020 A LAS
8:00AM VENCE: EL 30 DE JULIO DE 2020 A LAS 5:00 PM

ATENTAMENTE;

CARLOS BERNARDO COTES MOZO
SECRETARIO SALA DE CASACIÓN CIVIL

Calle 12 No. 7 – 65 Palacio de Justicia - Bogotá, Colombia.
PBX: (571) 562 20 00 Exts.1101-1190-1241 Fax.1242-1243
www.cortesuprema.gov.co





República de Colombia
Corte Suprema de Justicia
Secretaría Sala de Casación Civil

Calle 12 No. 7 – 65 Palacio de Justicia - Bogotá, Colombia.
PBX: (571) 562 20 00 Exts. 1101-1190-1241 Fax. 1242-1243
www.cortesuprema.gov.co

